

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

*Se ADMITIÓ por éste despacho, el 02 de febrero de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada bajo el número 860013121001-2021-00109-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio ubicado en ORITO barrio "Las palmas", identificado con folio de matrícula inmobiliaria n°: 442-52792, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 740 M2 cuadrados identificado con cédula catastral No.: 86-320-01-00-0109-0019-000 cuyo poseedor es la señora: **GLORIA VICTORIA TORO VILLA** identificada con 30.723.964 expedida en Pasto (Nariño), cuyos linderos son:*

NORTE Partiendo desde el punto 365421 en línea quebrada que pasa por el punto 365426, en dirección nororiente hasta llegar al punto 365423 con Predio de VERONICA, en una distancia de 33,04 metros..

ORIENTE Partiendo desde el punto en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 365424 Predio de LEONARDO, en una distancia de 8,32 metros.

SUR Partiendo desde el punto 365424 en línea quebrada quebrada que pasa por el punto 365425 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 365422 con Predio de MARIA CUAJIBIOY, en una distancia de 33,04 metros.

OCCIDENTE Partiendo desde el punto 365422 en línea recta, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 365421 con VIA PUBLICA, en una distancia de 8,29 metros.

Esta alineación es tomada de la constancia de inscripción del predio en el registro de tierras despojadas, NUMERO RP 01688 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 30 de agosto de 2022.

Firmado Electrónicamente

(ORIGINAL FIRMADO)

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Oficial Mayor